

Quito, 14 de enero del 2005

Señora  
**Greta Consuelo Uriarte Castro**  
Ciudad.-

De mi consideración:

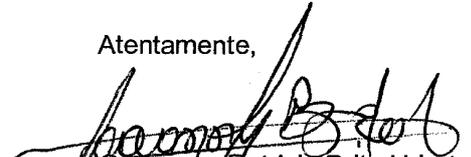
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía "EL ROCÍO INTERNACIONAL URIARTE BRITO COMPAÑÍA LIMITADA" reunida en Quito el 14 de enero del 2005, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y el artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que la desempeñará por el período de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el dieciséis (16) de noviembre del dos mil cuatro (2004), ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro Mercantil el trece (13) de enero del dos mil cinco (2005), bajo el número ciento dieciséis (116) del tomo ciento treinta y seis (136), se constituyó la compañía "EL ROCÍO INTERNACIONAL URIARTE BRITO COMPAÑÍA LIMITADA"

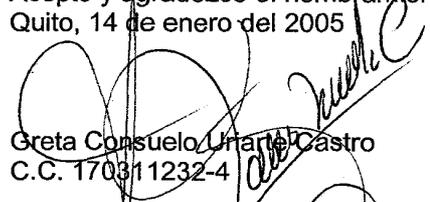
De conformidad con lo establecida en el artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, le servirá a usted como documento habilitante para su inscripción.

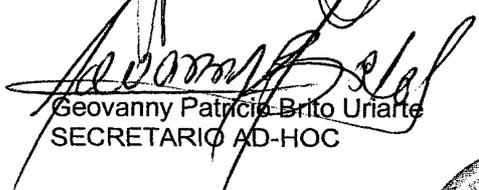
Atentamente,

  
Geovanny Patricio Brito Uriarte  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-  
Quito, 14 de enero del 2005

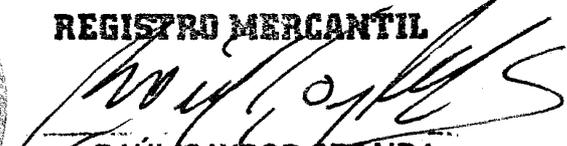
  
Greta Consuelo Uriarte Castro  
C.C. 170311232-4

Certifico que la firma que antecede es la que usa la señora Greta Consuelo Uriarte Castro en todos sus actos.

  
Geovanny Patricio Brito Uriarte  
SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 590 del Registro de Nombramientos Tomo 136  
Quito a 20 ENE 2005



**REGISTRO MERCANTIL**  
  
F. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO